

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO DEL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR, D. RAMÓN MORENO BUSTOS

179/000040

14079

- **¿Qué atención presta la Corporación RTVE a las nuevas tecnologías audiovisuales para incorporarlas a la prestación del servicio público que tiene encomendado?**

RTVE sigue de manera estructurada la evolución de las nuevas tecnologías.

Con esta finalidad y dentro de la Dirección de Tecnología Innovación y Sistemas de RTVE

1. Ha puesto en marcha:

- Una Cátedra con la Universidad Politécnica de Madrid focalizada en las Producción en Ultra Alta Definición y en el uso para nuestro sector de las redes 5G.
- Una Cátedra con la Universidad Carlos III focalizada en la utilización de técnicas de Big Data en el campo de las audiencias televisivas y del análisis de sentimientos.
- Una Cátedra con la Universidad Autónoma de Barcelona focalizada en la utilización de nuevas tecnologías de movilidad, metadato y trabajo en la nube dentro del ámbito de Informativos.
- Un Observatorio sobre la Innovación en Los Informativos en la Sociedad Digital, en colaboración con las Universidades Ceu San Pablo y Autónoma de Barcelona.

2. Participa en proyectos de innovación de ámbitos europeo, dentro del programa 2020.

3. Ha puesto en marcha una aceleradora de startups, IMPULSAVISION.

4. Participa a través de la Unión Europea de Radiodifusión en diversas actividades de innovación, de ámbito europeo, con empresas del sector público como BBC, RAI, ZDF o France Télévision

El conocimiento adquirido a través de estas actividades se incorpora, en la medida que es útil, a nuestra empresa.



Corporación
Radiotelevisión Española

Dentro de nuestra función de empresa pública, diseminamos y compartimos estos conocimientos con otras empresas y entidades del sector audiovisual español.

En Madrid, a 16 de febrero de 2017

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
PRESIDENTE

José Antonio Sánchez Domínguez

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

22 MAR. 2017 13:59:25

Entrada **26629**